

CIRCULAR N° 2

LICITACION ABREVIADA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 76/2018 - EXP. TRE-SOF-0001837/18

“LICITACION ABREVIADA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE ULTRASONIDO Y ACCESORIOS”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Abreviada Nacional e Internacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado “CONSULTA Y ACLARACIONES” del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

Hacer referencia a las aplicaciones o características de cada equipo o accesorio sin mencionar marca o modelo.

RESPUESTA N° 1:

Al ser los ítems requeridos a través de la referencia de fábrica no es necesario hacer el detalle de la funcionalidad de cada ítem.

CONSULTA N° 2:

Omitir en todo el pliego, por razones de integridad, las palabras OLYMPUS, OMINISCAN MX2 Y TOMOVIEW 2, 10.

RESPUESTA N° 2:

Los ítems deben ser marca Olympus conforme se solicita en el PET.

CONSULTA N° 3:

Permitir cotizar en Condición CIP Ezeiza (se trata de equipo delicado que es transportado por avión).

RESPUESTA N° 3:

Según se estable el punto 3.5 del PET y el Artículo 8 del PCP “En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega según el Incoterms será CIF (Cost, Insurance and Freight) Puerto

Buenos Aires. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.”